

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**8318** *Resolución de 11 de julio de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (Bioenterprise).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012 (publicado en el «BOE» de 8 de febrero de 2013 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 17 de enero de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (BIOENTERPRISE) por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 11 de julio de 2013.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

**ANEXO**

Cuadro 1: Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (BIOENTERPRISE).

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias . . . . .	27
Optativas . . . . .	12
Prácticas externas . . . . .	9
Trabajo Fin de Máster . . . . .	12
Total . . . . .	60

Cuadro 2: Módulos y Materias del Máster Universitario en Biología Molecular Aplicada a Empresas Biotecnológicas (BIOENTERPRISE).

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo I: Docencia obligatoria.	Mecanismos y metodología de biología molecular aplicada.	6	Obligatorio.
	Experimentación y desarrollo tecnológico en ciencias-ómicas.	3	Obligatorio.
	Aproximaciones metodológicas en el trabajo con animales de experimentación y cultivos celulares.	3	Obligatorio.
	Análisis informático en biología de sistemas.	6	Obligatorio.
	Dirección estratégica de las empresas biotecnológicas.	3	Obligatorio.
	Dirección de la producción y las operaciones en empresas biotecnológicas.	3	Obligatorio.
	Documentación y gestión de proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I).	3	Obligatorio.
Módulo II: Docencia optativa.	Tecnologías emergentes en la producción de ingredientes y productos alimenticios.	3	Optativo.
	Aislamiento y biotransformación de productos naturales.	3	Optativo.
	Biotecnología de actinomicetos y otros microorganismos productores de moléculas con actividad biológica.	3	Optativo.
	Selección de dianas moleculares y validación de fármacos.	3	Optativo.
	Expresión heteróloga para caracterización de dianas moleculares.	4	Optativo.
	Algoritmos en bioinformática.	4	Optativo.
	Medicina genómica y farmacogenómica.	4	Optativo.
	Genética forense.	4	Optativo.
	Modulación de la expresión génica mediada por nutrientes.	3	Optativo.
	Creación de empresas de biotecnología.	3	Optativo.
	Biotecnología vegetal.	3	Optativo.
Módulo III: Prácticas.	Prácticas tuteladas externas.	9	Obligatorio.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	12	Obligatorio.